

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las notas a los estados financieros de los rubros que así lo requieran teniendo en cuenta los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 30 de junio de 2026, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del organismo descentralizado las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

- a) El 23 de diciembre de 2021 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo del ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo descentralizado de la administración pública paraestatal denominado "Instituto de pesca y acuicultura del estado de Campeche", quedando jurídicamente instituido el día 1 de enero de 2022.
- b) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 30 de junio de 2026 no ha realizado cambios en su estructura orgánica.

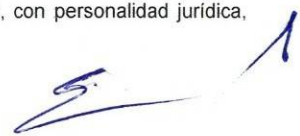
2. Panorama Económico y Financiero

Respecto a la actividad económica del estado de Campeche, en el tercer trimestre de 2025 mostro una contraccion anual de 11.8 por ciento. Esta resulto del retroceso de las actividades secundarias y terciarias de 15.2 y 0.8%, respectivamente. En el tercer trimestre de 2025, las actividades primarias (agricultura, cria y explotacion de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un incremento anual de 3.5 por ciento. Con ello Campeche se situo en el lugar 14 a nivel nacional.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal durante el tercer trimestre de 2025 debido a la caída del 11.8% en el total de la actividad economica, Campeche se ubico en el ultimo lugar y resto 0.21% puntos porcentuales a la variacion nacional.

3. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA) es fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuicolas en el Estado para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad campechana.
- b) La principal actividad del INPESCA, es impulsar, fomentar y ejecutar la política de la actividad pesquera del Estado.
- c) El ejercicio fiscal coincide con el año calendario, las cifras contenidas en los Estados Financieros y en estas notas, se presentan al 30 de junio de 2026.
- d) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche es un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Campeche, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal. Se encuentra registrado ante el SAT bajo el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

- e) Las consideraciones fiscales aplicables al INPESCA, de conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente son las siguientes: está obligado a presentar el entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta por prestación de servicios profesionales y arrendamientos de bienes inmuebles así como presentación de Declaración informativa mensual de proveedores.
- f) La estructura organizacional del INPESCA, está definida en el Reglamento interior del organismo descentralizado de la administración pública denominado Instituto de pesca y acuicultura del estado de Campeche de la siguiente manera:
- I) DIRECCIÓN GENERAL
 - a) Unidad de igualdad sustantiva
 - b) Unidad de transparencia
 - c) Unidad coordinadora de archivos
 - II) DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y PROYECTOS ESPECÍFICOS
 - III) DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA
 - IV) DIRECCIÓN DE PROGRAMAS
 - V) DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
 - VI) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVO
 - VII) DIRECCIÓN JURÍDICA
- g) El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche al 30 de junio de 2026 no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del estado de Campeche se observa lo siguiente:

- Los estados financieros son generados mediante el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) el cual cumple con las disposiciones en
- a) materia contable emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus postulados básicos y las leyes aplicables en la materia, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
 - b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se generarán a través del SAACG.net, que lleva el registro de las operaciones considerando la base acumulativa, mediante el reconocimiento de costo histórico, se generarán automáticamente y por única vez para la integración de la información presupuestaria y contable de las operaciones, conforme a los documentos emitidos por el CONAC.
 - c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimientos de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al INPESCA, así mismo permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
 - d) Normatividad supletoria. No aplica
 - e) No aplica.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad aplicadas a la fecha son:

VALOR HISTÓRICO ORIGINAL

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago. En consecuencia los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico.

CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

Todas las cuentas bancarias que se aperturan para la administración de los recursos que recibe el INPESCA son productivas y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal son reintegrados a principios del siguiente año a la Secretaría de Administración y Finanzas.

BIENES MUEBLES

El registro contable se realiza a valor histórico, considerando los importes señalados en los documentos comprobatorios y justificativos (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI). La depreciación de los bienes muebles se aplicó hasta el 30 de junio de 2026.

DATOS SIGNIFICATIVOS CONSIDERADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Desde el ejercicio 2022, el INPESCA firmo Convenio de colaboración administrativa para tramitación, emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión tramitación, pago y timbrado de la nómina con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) con **vigencia indefinida**.

El registro del capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES se realiza de forma mensual, tomando como base el Reporte mensual por programas presupuestales con su desglose de capítulos que envía por correo electrónico el subdirector de procesos de nómina de la dirección de recursos humanos de la Secretaría de Administración y de Finanzas para la correcta aplicación en el sistema contable y la conciliación mensual del capítulo 1000.

Cabe señalar que la Dirección General de Recursos Humanos nos informó que realiza transferencias de forma implícita en su sistema de nóminas, cuando las partidas del gasto presentan saldos insuficientes, es decir que el sistema encuentra recursos disponibles del presupuesto y de forma electrónica asigna recursos a las claves presupuestales que así lo requieran para su posterior afectación presupuestal y todos estos movimientos deben considerarse ampliaciones en el mes que se suscitan.

Durante el mes de febrero de 2026 la Secretaría de administración, finanzas y planeación envió instrucción de reducción presupuestal en atención a medidas de austeridad para el ejercicio fiscal 2026 por la cantidad de \$630,516.00 (Son: Seiscientos treinta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) afectando la fuente de financiamiento 15A Recursos federales del ejercicio actual (PARTICIPACIONES).

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este instituto de pesca y acuicultura no realiza operaciones en moneda extranjera, motivo por el cual no tiene información para reportar respecto a:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
 Para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles, se tomaron los parametros señalados en la "Guía de vida util estimada y porcentajes de depreciación" emitido por la CONAC, mismos que se muestran a continuación:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.4	Equipo de transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado,	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
	Activos Intangibles		
	Software	10	10

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
 Al 30 de junio el INPESCA no ha realizado modificaciones en los porcentajes de depreciación y amortización o valor de los activos ocasionados por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 El INPESCA no tuvo gastos capitalizados en el periodo que se reporta.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 El INPESCA no tiene inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 En el periodo que se reporta, el INPESCA no construyo bienes.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:
 No tenemos informacion para reportar en este punto.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 No tenemos informacion para reportar en este punto.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
 Durante el ejercicio 2025, el INPESCA realizó el procedimiento de baja de los bienes muebles deteriorados e inservibles por un total de \$5,857,842.24 (Son: Cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos 24/100 M.N.)

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Adicionalmente, el INPESCA no tiene información para reportar respecto a los siguientes puntos:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Instituto de Pesca y Acuacultura no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
Los ingresos del Instituto de Pesca y Acuacultura provienen de fuentes locales, tales como los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios, intereses financieros generados y los recursos estatales ministrados por la SAFIN conforme lo autorizado en el presupuesto de egresos 2026. Cabe señalar que no contamos con una ventanilla de recaudación.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
Los ingresos que se proyectan recaudar durante el primer semestre de 2026, ya se encuentran calendarizados de conformidad con el presupuesto de egresos 2026.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 30 de junio el INPESCA no cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda.

11. Calificaciones otorgadas

El Instituto de Pesca y Acuacultura no cuenta con transacciones que se sujeten a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

La Dirección de Administración y de Archivo del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche es la responsable del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control interno relacionados con la preparación de los estados financieros, por lo que, para su operación, se han establecido mecanismos y elementos relacionados con el ambiente de control; la evaluación de riesgos; los sistemas de información y comunicación; y los procedimientos de control y vigilancia. El INPESCA como organismo autónomo, emite su propia normatividad en materia presupuestal, financiera, contable, de administración de recursos materiales e informáticos, en concordancia con las disposiciones gubernamentales a observar, considerando el análisis que se hace respecto del ambiente de control se han expedido conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

De igual forma, y bajo la esfera de su competencia, la Dirección de Administración y de Archivo; y el Órgano Interno de Control con la aprobación de la junta de gobierno, han emitido la normatividad interna necesaria, con el establecimiento de los consecuentes mecanismos de control, a efecto de administrar adecuadamente los recursos humanos, informáticos y materiales, en cuanto al manejo, control y optimización del personal y control del presupuesto relativo al capítulo de gasto de servicios personales; la administración de los sistemas electrónicos y el manejo y la protección de la información misma; y el correcto uso y aprovechamiento de los servicios e insumos; el control y la protección de los bienes y del patrimonio institucional. Dichas disposiciones contemplan mecanismos de control que permiten administrar los posibles riesgos inherentes a la actividad que se desarrolla, a fin de asegurar efectividad del ambiente de control; determinar la calidad, oportunidad y destino de la información financiera; establecer un sistema formal para el trámite y registro de las operaciones y control presupuestal, financiero y contable; y normar el desempeño del personal, a fin de que su actuación se apegue a la normatividad y ética fijados por la administración.

La operación es auditada por el Órgano Interno de Control del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche y por otras instancias fiscalizadoras, como lo es la Auditoría Superior de la Federación, un despacho externo quienes, en su oportunidad, hacen revisiones a la confiabilidad del control interno.

Lo anterior, constituye el marco sobre la actitud favorable de la Administración hacia los controles internos establecidos.

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche se apegue a las disposiciones establecidas en la Ley del Presupuesto de Egresos para el Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2026, en concordancia con las políticas que se adopten con la aprobación de la Junta de Gobierno para el desempeño financiero con apego a lo establecido en el Programa Operativo Anual correspondiente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se continua trabajando en el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma los requerimientos de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por Segmentos

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no cuenta con información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no cuenta con información para reportar en este punto.

15. Partes Relacionadas

El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, no existe partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no tiene ventanilla de recaudación para cobro de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos.

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTION	45,785.15
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION	64,013,913.20
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	15,935.92
Suma	64,075,634.27

Ingresos de Gestión

Al 30 de junio, el INPESCA obtuvo ingresos de gestion por concepto de intereses financieros generados por la cuenta bancaria donde se administran los ingresos propios de la institucion bancaria Banco Santander con terminacion 4233.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, informa que al 30 de junio de 2026 recibió recursos del rubro de transferencias y asignaciones por la cantidad de \$64,013,913.20 (Son: Sesenta y cuatro millones trece mil novecientos trece pesos 20/100 M.N.), los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, mismos que se detallan los montos totales.

Concepto	Importe
Participaciones del Estado	0.00
Participaciones del Municipio	0.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0.00
Aportaciones	0.00
Subtotal APORTACIONES	0.00
Convenios	0.00
Subtotal CONVENIOS	0.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
Fondos distintos de aportaciones	0.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
Transferencias y asignaciones	64,013,913.20
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	64,013,913.20
Subsidios y subvenciones	0.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Suma	64,013,913.20

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de junio de 2026, el INPESCA informa que no aplica los Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios. En el renglon de Ingresos Financieros se obtuvo la cantidad de \$15,935.92 (Son: Quince mil novecientos treinta y cinco pesos 92/100 M.N.), los cuales serán reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas a finales del presente ejercicio fiscal.

Concepto	Importe
Ingresos financieros	15,935.92
Otros ingresos y beneficios varios	-
Suma	15,935.92

Gastos y Otras Pérdidas:

- El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche informa al 30 de junio de 2026 que los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias se desglosan de la siguiente manera:

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	6,836,662.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,613.03
SERVICIOS GENERALES	2,332,219.95
Suma	9,307,495.00

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	35,200,950.90
Suma	35,200,950.90

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	487,870.68
OTROS GASTOS	0.00
Suma	487,870.68

A continuación se presentan los gastos más representativos del total del rubro al que corresponden:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,102,429.65	60.01%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERV	1,703,000.38	73.02%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	35,200,950.90	100.00%
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	487,870.68	100.00%

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Al 30 de junio de 2026, cuenta con un saldo de \$37,056,508.80 (Son: Treinta y siete millones cincuenta y seis mil quinientos ocho pesos 80/100 M.N.) integrado por efectivo disponible en las cuentas bancarias aperturadas en las instituciones bancarias: Santander México S.A., BBVA Mexico S.A. y Scotiabank Inverlat en moneda nacional.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	10,000.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	37,046,508.80	4,667,964.92
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Suma	37,056,508.80	4,667,964.92

Efectivo

El saldo representa el dinero disponible para el pago de gastos menores. Durante el presente ejercicio, la dirección de administración y de archivo tiene el manejo y custodia del fondo.

Concepto	Importe
Fondo fijo de caja	10,000.00
Suma	10,000.00

Bancos/Tesorería

El saldo de la cuenta de bancos al 30 de junio esta integrado de la siguiente manera:

Banco	Importe
BBVA MEXICO SA	15,394,033.85
BANCO SANTANDER	5,960,427.46
SCOTIABANK INVERLAT	15,692,047.49
Suma	37,046,508.80

Inversiones Temporales

El Instituto de pesca y acuacultura no cuenta con efectivo invertido en instituciones bancarias.

Fondos con Afectación Específica

El Instituto de pesca y acuacultura no cuenta con fondos con afectación específica para financiar determinados gastos o actividades.

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Al 30 de junio de 2026, el INPESCA tiene pendientes de cobro en este rubro la cantidad de \$4,935.08 (Son: Cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 08/100 M.N.) correspondiente

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,935.08	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
Suma	4,935.08	0.00

3. A continuación se informa la desagregación con base a su vencimiento de los Derechos a recibir bienes o servicios.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	90 días	180 días	≥ 365 días	> 365 días
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	4,935	0	0	0

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El INPESCA no tiene información para reportar en este punto.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo en la cuenta al 30 de junio representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos no comprobados.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

El INPESCA no tiene información para reportar en este punto.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

El saldo en la cuenta al 30 de junio representa el monto de los derechos a recibir bienes o servicios a favor del ente público por los pagos que se realizan totalmente o por partes a los proveedores, antes de que estos los haya recibido de forma satisfactoria. El INPESCA tiene \$12,586.41 (Son: Doce mil quinientos ochenta y seis pesos 41/100 M.N.).

Inventarios

4. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche no cuenta con bienes para transformación o consumo.

Almacenes

5. El Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche no cuenta con almacén.



INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Inversiones Financieras

6. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos.
7. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche no cuenta con inversiones financieras de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. La cuenta de bienes muebles al 30 de junio de 2026, refleja el saldo de los bienes que fueron entregados como parte del patrimonio de conformidad a lo señalado en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal denominado Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche y por los adquiridos con los recursos autorizados en la Ley de presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2023. El método de depreciación es lineal y las tasas aplicadas son las consideradas en los parámetros de estimación de vida útil, de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitido por el CONAC. Es importante señalar que no contamos con bienes inmuebles para reportar dado que los edificios que se utilizan como oficina y bodega se tienen mediante contratos de arrendamiento. El 25 de septiembre de 2025, se realizó el procedimiento de baja de los bienes muebles deteriorados e inservibles.

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,601,813.71	1,601,813.71
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	150,654.08	150,654.08
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,789,880.84	4,789,880.84
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	102,474.39	102,474.39
Total BIENES MUEBLES	6,644,823.02	6,644,823.02

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	3,898,338.00	3,410,467.32
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	3,898,338.00	3,410,467.32

9. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no cuenta con Activos intangibles y diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no ha determinado estimaciones por cuentas incobrables, inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que aplique.

Otros Activos

11. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, no cuenta con otros activos.

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, informa que el saldo de las cuentas por pagar que se encuentran registradas en el pasivo al 30 de junio corresponden a las Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo con un vencimiento menor a 90 días siendo factible el pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El INPESCA no tiene adeudos para reportar en este punto.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El INPESCA al 30 de junio tiene por pagar en este rubro \$20,641.62 (Son: Veinte mil seiscientos cuarenta y un pesos 62/100 M.N.) a los proveedores que se enlistan:

PROVEEDOR	IMPORTE
TELEFONOS DE MEXICO	1,982.59
COMERCIALIZADORA DEL SURESTE MACAJO	1,334.34
SEGUROS VE POR MAS	17,324.69
PROVEEDORES POR PAGAR	20,641.62

Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo

El adeudo al 30 de junio asciende a la cantidad de \$13,625,625.14 (Son: Trece millones seiscientos veinticinco mil seiscientos veinticinco pesos 14/100 M.N.) correspondiente a los apoyos economicos que entregara la direccion de programas con cargo a la actividad 0472 Entrega de apoyos de veda y baja captura en los operativos programados para el me de julio de 2026.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

El importe esta integrado por: Retenciones de ISR por Arrendamiento de inmuebles, Servicios profesionales y RESICO mismos que se pagaran en el mes de julio de 2026.

Concepto	Importe
Retenciones de impuestos por pagar a CP	51,450.21
Suma	51,450.21

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche derivado del contrato de usufructo celebrado con la Sociedad cooperativa TIXBOLUL, recibe periódicamente depósitos en la cuenta bancaria con terminación 4233, los cuales se encuentran registrados como fondos de terceros en administración. Durante el segundo trimestre de 2026 no se recibieron depositos por este concepto.

Pasivos Diferidos

3. El INPESCA no tiene pasivos diferidos para informar en este punto.

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

· **Provisiones**

4. El INPESCA no tiene información para reportar en este punto.

· **Otros Pasivos**

5. El INPESCA no tiene adeudos para reportar en este punto.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche al 30 de junio de 2026, informa que no se efectuaron modificaciones al patrimonio contribuido.
2. El Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche al 30 de junio de 2026, informa que los cambios en el patrimonio generado se deriva del traspaso del resultado del ejercicio a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los conceptos en flujos de efectivo por las actividades de: operación, inversión y financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y equivalentes

1. Se presenta un comparativo del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y el ejercicio anterior de las cuentas que integran el rubro de Efectivo y equivalentes.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	10,000.00	0.00
Bancos/Tesorería	37,046,508.80	4,667,964.92
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	37,056,508.80	4,667,964.92

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

2. A continuación se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	68,189.44
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	0.00	68,189.44

3. En el siguiente cuadro se presentará la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	19,079,317.69	-3,194,845.33
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	487,870.68	1,511,659.51
Depreciación	487,870.68	1,511,659.51
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	32,388,543.87	-2,717,596.17

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	64,059,698.35
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	15,935.92
2.1 Ingresos Financieros	15,935.92
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	64,075,634.27

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	44,508,445.90
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	138,613.03
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	138,613.03
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	626,483.71
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	487,870.68
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	138,613.03
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	44,996,316.58

INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras expresadas en pesos)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Al 30 de junio de 2026, el INPESCA no tiene cuentas de orden contables relevantes para informar.

Cuentas de Orden Presupuestario

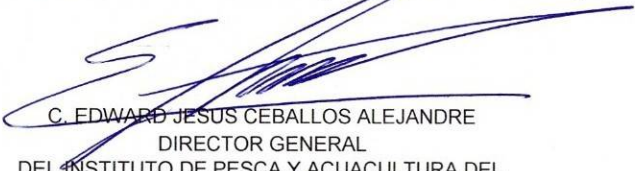
Al 30 de junio de 2026, las cuentas de orden presupuestarias quedaron con los siguientes saldos:

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	92,082,320.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	28,022,621.65
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	64,059,698.35
Ley de Ingresos Recaudada	64,059,698.35

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	92,082,320.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,849,344.22
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-628,516.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	59,604,459.78
Presupuesto de Egresos Devengado	44,508,445.90
Presupuesto de Egresos Ejercido	30,862,179.48
Presupuesto de Egresos Pagado	30,862,179.48

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. EDWARD JESUS CEBALLOS ALEJANDRE
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL
ESTADO DE CAMPECHE


C. FRANCISCO JAVIER MALDONADO GOMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVO
DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA
DEL ESTADO DE CAMPECHE